Islas Canarias: 4 millones de euros en daños según Agroseguro

Entre los días 26 y 29 de diciembre, el paso de una borrasca atlántica por las Islas Canarias ha provocado daños intensos en el cultivo del plátano, sobre todo en el norte y sur de Tenerife y en la vertiente oeste de la isla de La Palma. Además, también se vieron afectados otros cultivos, como aguacate, algunas hortalizas y flor cortada, así como instalaciones distribuidas a lo largo de todas las islas, esos últimos días de diciembre.

El temporal trajo, primero, vientos de gran intensidad al suroeste, acompañados de calima, lluvias en las islas más occidentales, frio e incluso nieve en las cumbres de Tenerife y La Palma; a continuación, dejó paso a vientos racheados de componente este-sureste, que son los que han provocado los daños más graves, con velocidades medias de entre 30 y 60 km/h pero con rachas que alcanzaron hasta 120km/h.

Agroseguro estima que las indemnizaciones de este evento podrían alcanzar los 4 millones de euros, si bien el viento mantenido ha dificultado mucho la realización de las primeras valoraciones de los daños en los últimos días de diciembre.

En los próximos días comenzarán las tasaciones tanto de los cultivos como de las instalaciones afectadas. En el caso del plátano, los daños se producen por la caída de plantas y la defoliación intensa a la que se ven sometidas las plataneras, lo cual no es posible evaluar recién ocurrido el

siniestro, por lo que los trabajos de peritación en este caso comenzarán a partir del día 9 de enero. Desde Agroseguro se manifiesta la conveniencia de remitir los partes de siniestro tan pronto como se tenga constancia del siniestro.

Asimismo, la agrupación de aseguradoras hace hincapié en que los daños ocasionados por estos fenómenos atmosféricos en Islas Canarias están cubiertos por el sistema español de seguros agrarios, por lo que es importante contratarlos para estar protegidos.